



Informe de Progreso  
Pacto Mundial 2009

WE SUPPORT

Grupo SOS



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

### Datos de la entidad: Grupo SOS

- *Dirección web:* [www.gruposos.com](http://www.gruposos.com)
- *Alto cargo:* Mariano Pérez Claver, Presidente
- *Fecha de adhesión:* 28/12/2004
- *Sector:* Alimentación y bebidas
- *Actividad:* Fabricantes
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, ONG y Comunidad RSC, Comunidades locales, Sociedad
- *Países en los que está presente:* España, Países Bajos, Portugal, Italia, Marruecos, Túnez, Estados Unidos, México, Guyana Francesa
- *Alcance del Informe de Progreso:* Todo el Grupo
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de un enlace desde la página Web [www.gruposos.com](http://www.gruposos.com)
- *Día de publicación del Informe:* lunes, 30 de agosto de 2010
- *Responsable:* Manuel Tejedor Crespo
- *Tipo de informe:* A+B+C+D

" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental**. "



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

### • Carta de Renovación del Compromiso

# Grupo SOS

Mariano Pérez Claver  
PRESIDENTE

Estimados lectores:

El año 2009 ha supuesto un punto de inflexión en el desarrollo del Plan *Alimentando un Futuro*. Tras el primer año de gestión del periodo actual, y debido a los acontecimientos ocurridos, ha sido necesario realizar un análisis de la situación a la que se enfrenta la organización, en su nueva configuración y circunstancias, para identificar qué prioridades debe abordar el Plan Director a corto plazo. Porque seguimos confiando en la gestión de la responsabilidad corporativa como una herramienta importante que nos ayude a afrontar y superar las dificultades por las que atraviesa la organización.

Una de las primeras decisiones que se tomaron fue la suspensión cautelar de algunos de los programas previstos, con la intención de retomarlos más adelante, cuando las circunstancias lo permitan.

No obstante, Grupo SOS sigue manteniendo su compromiso por la ecoeficiencia y el cambio climático, adhiriéndose a iniciativas internacionales como *Caring for Climate* de Naciones Unidas, Carbon Disclosure Project o el Comunicado de Copenhague sobre el cambio climático. Y trabajamos desde nuestro programa SOS Acción CO<sub>2</sub> para lograr una reducción efectiva de nuestras emisiones tanto en el ámbito industrial como en las oficinas. La aplicación de la capacidad de innovación y desarrollo ha conducido a una reducción del 2,52% del consumo energético al tiempo que se ha logrado evitar un 7,27% de las emisiones de CO<sub>2</sub> respecto al año base 2007.

Como empresa del sector de la alimentación nos preocupa la salud y la seguridad alimentaria. Por ello no se ha dejado de apoyar proyectos de primer nivel como el denominado ALANDSALUD, puesto en marcha por el departamento de Investigación y Desarrollo de la organización, en colaboración con otras empresas del sector agroalimentario español, con el que se pretende desarrollar una serie de alimentos específicos para los distintos segmentos de población, otorgando soluciones nutricionales personalizadas para cada uno de ellos.

Seguimos igualmente trabajando, desde la plataforma que proporciona el Pacto Mundial de Naciones Unidas, por el respeto de los derechos humanos, los derechos laborales y la lucha contra la corrupción en las comunidades en las que operamos y con nuestros colaboradores. Por ello reitero, una vez más, la adhesión a los diez Principios que Grupo SOS suscribió en diciembre de 2004.

Finalmente quisiera destacar nuestra participación activa en la Red Española, en cuyo Comité Ejecutivo hemos venido aportando nuestra experiencia y apoyo, desde noviembre de 2006, y que en noviembre de 2010 dejaremos para dar oportunidad a que nuevas organizaciones puedan acceder al mismo.

Mariano Pérez Claver



## • Metodología



### DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



### POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



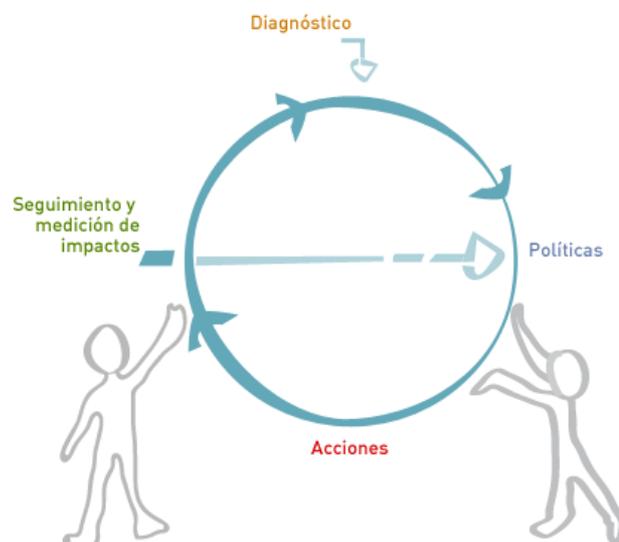
### ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





## • Principio 1

*Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad (P1C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El modelo de gestión de riesgos, (ya explicado en el COP 2008) es un proceso cíclico que integra varias fases, a saber:

- Entendimiento del contexto
- Identificación de amenazas y oportunidades
- Integración de dichas oportunidades
- Desarrollo de programas que potencien los aspectos positivos y a la vez hagan frente a las debilidades identificadas.

*Este modelo parte de una identificación y segmentación de los riesgos reales y potenciales con los que se enfrenta la organización, para realizar posteriormente un análisis de los mismos, entendiendo su significado y teniendo presente en todo momento la misión, visión y los valores la organización.*

*De este modo se hace un análisis detallado que integra las variables de impacto como de probabilidad. Se establecen así escalas de criticidad: Los niveles, según el impacto, pueden variar desde el nivel 1 (bajo) al nivel 4 (muy alto) Los niveles, según la probabilidad de ocurrencia, pueden, a su vez, variar desde el nivel D (bajo) al nivel A (muy alto)*

*Para cada uno de los riesgos (niveles 3 y 4 que, a su vez, sean calificados como A y B) el Plan Alimentando un Futuro establece programas de gestión que reduzcan la probabilidad o, en su caso, eviten su aparición. Se tiene en cuenta asimismo las oportunidades que pueden aparecer en la gestión de determinados riesgos. Para el resto de los riesgos se establecen mecanismos de vigilancia.*

*Aplicando el modelo para el contexto de la organización durante 2009, se obtuvo el siguiente resultado:*

#### • Clasificación por impacto

*Nivel 4 (muy alto) -> Gestión de la marca, gestión del código de conducta, cambio climático*

*Nivel 3 (alto) -> Prácticas laborales, Derechos Humanos, publicidad responsable, promoción de prácticas alimentarias saludables, ecoeficiencia, la innovación, trazabilidad de la cadena de suministro*

*Niveles 2 y 1 (moderado y bajo) -> no se especifican en el informe anual. No requieren programas sólo mecanismos de vigilancia.*



• *Clasificación por probabilidad de aparición*

*Nivel A (muy alto) -> Existe riesgo país y riesgo de ocurrencia en nuestras ubicaciones*

*Nivel B (alto) -> No existe riesgo país pero sí de ocurrencia en nuestras ubicaciones*

*Nivel C (moderado) -> Existe riesgo país pero no de ocurrencia en nuestras ubicaciones*

*Nivel D (bajo) -> No existe riesgo país ni de ocurrencia en nuestras ubicaciones*

*Centrándonos en los aspectos concernientes a Derechos humanos, en 2009 se obtuvo un nuevo panorama (Escenario 2008 vs 2009)*

*TUNEZ (Pasa de nivel 3A a 3C) Exclusión de la mujer del mercado laboral y falta de oportunidades de desarrollo. En nuestro caso, gracias a las medidas tomadas, la posición de las mujeres en nuestra organización ha mejorado sustancialmente y ha permanecido estable desde 2006.*

*ESPAÑA Y EN EL MUNDO (nivel 3A) Problemas de acceso a alimentación. En el ambiente de crisis económica mundial este aspecto cobra especial protagonismo. Así la organización trabaja por cubrir necesidades básicas de alimentación*

*MÉXICO (Pasa de nivel 3A a 3C) Problemas de acceso a educación básica. Niños y niñas en riesgo de exclusión. En este caso no es la situación en sí la que varía, pues para Grupo Sos la educación es prioritaria. Lo que ha cambiado es el alcance pues la organización reconoce que puede trabajar en este frente, proyectándose desde cualquiera de sus centros (incluidos los que están en España)*

*ESPAÑA (nivel 3D) Falta de actuación por desconocimiento. Hasta ahora las actuaciones tenían un carácter bastante internacional. Sin embargo la experiencia nos ha llevado a la dimensión nacional, sacando el máximo provecho del hecho de compartir experiencias en la aplicación de nuestras acciones.*

**Objetivos:** Tal como se explicaba el modelo está vivo y se ajusta a la realidad de la empresa. Con base en los resultados hallados en la aplicación del modelo en la situación 2009, se pretende reconducir los programas de actuación.

En 2010, se tiene previsto:

- Mantener el programa de ayuda alimentaria.
- Trabajar en equipo con entidades españolas para, a través de las redes, generar conocimiento y aplicar nuevas propuestas.



### POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** En este informe 2009, destacamos la política establecida por la organización en defensa de los Derechos Humanos.



En el apartado 5.2 del Código de Conducta, que puede ser consultado a través de la Web en [www.gruposos.com/web/es/accionistas/gob\\_reg\\_interno.asp](http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/gob_reg_interno.asp)

Se establece:

Las actividades del Grupo se desarrollan con un total respeto hacia los derechos fundamentales de todos los empleados, basados en las leyes y prácticas internacionales aceptadas, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo y los Principios del Global Compact de la ONU. En este sentido:

- La empresa desarrolla su actividad asegurándose de que no se dan situaciones de discriminación o acoso por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión, preferencias sexuales, ideologías, etc. En este aspecto, involucra a toda la organización para mantener una postura proactiva ante cualquier situación que sea susceptible de ser considerada vejatoria o coercitiva. Esto se aplica tanto a los trabajadores como a las relaciones de todo el personal con cualquier otro grupo de interés.
- La relación de la empresa con sus grupos de interés se realiza, en todo lo no contemplado en los distintos códigos elaborados por Grupo SOS, observando un estricto cumplimiento de la legislación aplicable en cada momento y lugar y de la Declaración Mundial de los Derechos Humanos promulgada por la ONU.
- Es política de Grupo SOS cumplir enteramente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y con los Convenios Fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo.

**Objetivos:** El objetivo para 2010 es integrar el germen de esta política en todos los estamentos de la organización: Desde la gestión del consejo de administración hasta la de los colaboradores

---

Indique si la entidad cuenta con una política de atención al cliente o con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.) (P1C4I2)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** En Grupo SOS se considera con atención toda la información recibida como retroalimentación externa. Siguiendo el modelo de AA1000, Grupo SOS mantiene un claro interés en estudiar los requerimientos de sus grupos de interés. Concretamente en lo relativo a la Nutrición y los Valores de la Dieta Mediterránea, la organización centra su atención en clientes y consumidores y en los prescriptores sectoriales.

Se han establecido vías de comunicación a través de líneas dedicadas para consultas telefónicas y emails específicos para tal fin.

Con el fin de optimizar el proceso de atención y gestión, Grupo SOS se realiza una pequeña diferenciación entre los usuarios finales a los que se denomina consumidores y las comercializadoras (intermediarios como las grandes cadenas), a los que llama clientes.

Para ambos se establecen canales de comunicación, escucha y retroalimentación. Así mismo, se hace seguimiento del grado de satisfacción

Otro aspecto a destacar es que Grupo SOS tiene una política clara de compromiso con la salud de sus consumidores y con el buen hacer en la fabricación de todos sus productos. Por esta razón ha implantado un sistema de gestión que integra



tanto los aspectos de calidad como los de seguridad alimentaria.

**Objetivos:** Continuar en la línea hasta ahora desarrollada de Compromiso de la salud, potenciando los valores de la dieta mediterránea como estandarte de nuestras marcas.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C111)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Durante 2009, la organización prestó especial atención a tres proyectos:

Ayuda alimentaria

Voluntariado

Promoción de hábitos saludables

Las dos primeras actividades están enmarcadas dentro del programa de Enraizamiento local que persigue la buena gestión en las comunidades en las que opera Grupo SOS.

El proyecto de Ayuda Alimentaria opera bajo un esquema de doble gestión: donaciones periódicas y protocolos de entregas ante situaciones de emergencia. En este sentido, destaca el buen hacer y transparencia de la organización así como la proyección y crecimiento de las ayudas.

Durante 2009, se entregó más de 400.000 euros en especie. Destacan ayudas cuyo destino final se ubicó en comunidades africanas, tales como las entregadas a la Fundación para la promoción y desarrollo de Bangassou, y la concedida a la ONG Asociación ayuda escuelas profesionales en África.

Destacar también la colaboración activa con los bancos de alimentos, especialmente los de Madrid, Reus y Córdoba, que actúan como colectores y distribuidores de víveres.

Durante 2009 no se realizaron colaboraciones extraordinarias por atención a emergencias. Se mantiene el convenio de colaboración con el Sistema de Emergencias de Cruz Roja Española.

También en 2009, Grupo SOS desplegó el programa de voluntariado iniciado en el año anterior. El programa se llevó a cabo apoyado en la experiencia de FUNDAR Valencia y de su socio internacional ENGAGE.

El objetivo general era Promover entre los empleados de la planta de Algemés (Valencia) una actividad socio cultural, a través de la colaboración con alumnos de centros educativos.

El proyecto se estructuró basándose en cuatro etapas, a saber:



- *Motivación:* Ofreciendo a las personas de la planta la posibilidad de formarse e informarse sobre el voluntariado y su alcance.

- *Implicación:* Creando equipo de trabajo y formando a los interesados.

- *Acción:* Puesta en marcha – ejecución.

Realización de jornadas en dos ámbitos: en los centros educativos y en las fábricas.

- *Evaluación:* Análisis y puesta en común de conclusiones.

En el marco de las actuaciones relacionadas con la promoción de la salud y los buenos hábitos alimentarios, se ha colaborado en un proyecto de investigación de la Fundación para la Diabetes enfocado a la difusión, entre los empleados, de los factores de riesgo de contraer la diabetes tipo II y formas de reducir el riesgo.

La citada Fundación puso a disposición de la organización una aplicación on-line que fue utilizada durante los reconocimientos médicos de empresa (de forma individualizada, voluntaria y anónima) por los trabajadores para cumplimentar el test Findrisk. La herramienta permitió conocer, en pocos minutos, el riesgo de desarrollar diabetes en los próximos diez años, al mismo tiempo que informaba al usuario de las medidas que a título personal debería tomar para prevenir la aparición de la diabetes y la obesidad, y con ello mejorar su salud y calidad de vida.

Adicionalmente, los datos obtenidos en esta campaña se suman a los recogidos en otras experiencias similares en otras empresas y permitirán desarrollar un estudio, a nivel nacional en España, para determinar el riesgo de DM2 en la población laboral y facilitar información sobre posibles cambios de estilo de vida que ayuden a prevenir la enfermedad.

**Objetivos:** Mantener el programa de ayuda alimentaria, haciendo frente a la situación económica convulsa vivida.

---

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** El Plan Alimentando un Futuro es un elemento de análisis y mejora continua. Ha sido diseñado pensando en el análisis cíclico de los procesos, es decir con una visión de revisión y cambio / mejora.

El Plan tiene dos momentos oficiales de revisión: al final de período de vigencia, y al terminar el año empresarial. Esto no excluye seguimientos de menor periodicidad.

Durante 2009, la organización se vio inmersa en procesos de cambio, situaciones de ruptura e inicios de nuevas etapas. En este sentido, el Plan se ha adaptado, sin abandonar los objetivos iniciales, abordando nuevos escenarios de trabajo.

A lo cambios introducidos en lo relativo a Auditoría interna y buen gobierno, se suman los nuevos enfoques en materia de colaboraciones sociales.

La organización reconoce la necesidad de actuar en consecuencia con sus valores y programas, por esta razón mantiene el proyecto de ayuda alimentaria y busca nuevas fuentes para potenciar la educación (Ahora a través del programa de voluntariado)



**Objetivos:** Mantener una actitud vigilante para garantizar que el Plan Alimentando un futuro tiene en cuenta la situación real de la organización y realiza un retroalimentación apropiada.

---

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C411)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Grupo SOS es consciente de su papel como prescriptor en la compra, no sólo a través de su publicidad, sino también gracias a la información suministrada al consumidor.

En este sentido, la organización se esfuerza por ofrecer datos de fácil comprensión con una disponibilidad casi inmediata. Por esta razón emplea su etiquetado como medio de comunicación para transmitir y aclarar posibles aspectos relativos a la nutrición.

**Objetivos:** No se establecen

---



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C213)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** La organización delega en los equipos de dirección la importante tarea de vigilancia y seguimiento. Como impulsores de los programas y gestores de los mismos, cuentan con conocimiento suficiente para ello. De este modo se tienen responsables por temas, a saber:

*Dirección de RRHH*

Se responsabiliza por transmitir y asegurar que se respetan políticas de derechos humanos tanto en la contratación como en la gestión de personal.

*Dirección de Responsabilidad Corporativa*

Se ocupa de vigilar el buen hacer en todas las campañas en la comunidad.

**Objetivos:** No se establecen

---

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos, como mecanismo de seguimiento (P1C214)

**Respuesta:** No

**Implantación:** La organización concede especial importancia al compromiso real y aplicación de políticas. Tal como se ha comentado en otros informes, aunque respeta las verificaciones externas, no las considera el mecanismo exclusivo para asegurar el cumplimiento.

**Objetivos:** No se establecen



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

---

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. Describa en el campo de notas los canales de comunicación utilizados para informar a los empleados (P1C311)

**Respuesta:** 10 %

**Implantación:** Aunque se había establecido un objetivo claro de difusión, lo cierto es que la organización no ha podido llevar a cabo las campañas previstas. Grupo SOS se ha visto inmerso en multitud de acontecimientos empresariales que han obligado a centrar la atención en otros aspectos prioritarios.

**Objetivos:** Se espera llevar a cabo una transmisión apropiada de estos valores a todos los empleados de la organización

---

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente (P1C413)

**Respuesta:** 0

**Implantación:** La organización vigila con atención este aspecto. Destaca la ausencia de reclamaciones formales.

Aprovechamos este apartado para comentar los medios que emplea la organización para mantener una escucha activa de las necesidades y sugerencias de los clientes y consumidores.

La organización mantiene sus líneas telefónicas para atención de sus consumidores, pero al tiempo ha aumentado su presencia en la red. Con el relanzamiento de las Webs de Koipe y Carbonell se reforzó la presencia en este medio.

En 2009 se ha continuado trabajando en la incorporación de información medioambiental en la página web del grupo y en las páginas web de las principales marcas.

Grupo SOS encuentra en las visitas a sus instalaciones, otra forma de difusión de la cultura mediterránea. En 2009, destacan las visitas a la fábrica de Aceites de Alcolea (Córdoba) y a las Tiendas.

En lo tocante a clientes, la organización emplea mecanismos de análisis y encuestas.

En el fichero adjunto se extrae de la Memoria anual, el apartado relativo a la escucha de clientes y consumidores.

**Objetivos:** No se establecen.

[Descargar el documento adjunto](#) 

---

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios (P1C414)

**Respuesta:** 0

**Implantación:** Grupo SOS cuenta con un modelo de gestión adaptado a las necesidades de sus fábricas. Dicho modelo es homogéneo y se aplica de manera indistinta a todos los centros de la organización. De esta forma, es posible compartir las mejores prácticas y al tiempo solucionar y prevenir situaciones fuera de control.



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

La organización trabaja activamente por la implantación real de los sistemas. Con esta premisa como referencia, apuesta por la implicación de todos los actores de los centros. Las certificaciones se utilizan sólo en caso de ser requeridas por grupos de interés externos.

Todos los centros de Grupo SOS, está certificados bajo la norma ISO 9001:2000. Así mismo, las plantas representativas de cada actividad también lo están bajo las normas de seguridad alimentaria. A continuación se muestran los certificados por centro. (Para su lectura tenga en cuenta el siguiente orden: Fábrica-País- Actividad-Certificado que posee)

Alcolea-España-Aceite-BRC  
Tavarnelle-Italia-Aceite-BRC-IFS  
Voghera-Italia-Aceite-BRC-IFS  
Acyco-España-Aceitunas-BRC  
Algemesí-España-Arroz-BRC-IFS

Información a 31-12-2009

**Objetivos:** No se establecen

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos (P1C4I5)

**Respuesta:** 2

**Implantación:** La organización realiza un esfuerzo significativo para mantener actualizados todos los aspectos relativos al etiquetado e información. No obstante, teniendo en cuenta la gran masa crítica de productos que se manejan no se está exento de errores. Por esta razón se han recibido llamadas de atención de los organismos reguladores. A las cuales se ha contestado con diligencia y profesionalidad.

**Objetivos:** Las políticas actuales vigilan este aspecto, por lo cual no se establecen objetivos al respecto.

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) en miles de euros (P1C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

**Respuesta:** 1030

**Implantación:** Repartidos (según grandes agrupaciones), así:

En proyectos sociales: 512 m€

En patrocinios: 263 m€

Inversión en formación de los empleados: 85 m€

Inversión destinada a certificados y sistemas en gestión medioambiental: 169 m€

**Objetivos:** No se establecen

Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad y desarrolla campañas de educación y



de otras características de interés público en la misma en relación con los Objetivos del Milenio (P1C5I2)

*Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.*

**Respuesta:** SI

**Implantación:** En el análisis de riesgos (revisado también en 2009), la relación con la comunidad se presentaba como un apartado con mucho potencial a la hora de desarrollar programas.

Por otro lado, analizando el "core business" de la organización es evidente que la alimentación es una vía eficaz para colaborar con la mejora de la calidad de vida de las personas. De este modo, en línea con el objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, Grupo SOS ha desarrollado un programa de ayuda alimentaria que pretende ayudar a combatir el hambre.

El proyecto cuenta con más de cinco años de trayectoria, y debido a sus buenos resultados se ha consolidado como uno de los más reconocidos internamente.

Por otro lado, la colaboración entre la Fundación FESMAI y Grupo SOS acumula más de diez años. En este sentido, Grupo SOS pretendía incentivar la educación y la alimentación equilibrada como mecanismos de lucha contra la exclusión y la pobreza.

Sin embargo, debido a los hechos acaecidos durante 2009, se ha decidido suspender cautelarmente la colaboración con la ONG. La razón básica es que Grupo SOS mantiene un proceso de reclamación judicial a los anteriores administradores, entre los que se encuentra el antiguo presidente que es, a su vez, presidente del patronato de FESMAI.

Esta suspensión cautelar se explica desde la perspectiva de la relación de confianza que Grupo SOS desea establecer con las organizaciones con las que colabora. En este sentido, ante una posible fractura de la misma, se opta por una posición de prudencia, paralizando la aportación y generando un espacio de estudio y reflexión.

No obstante Grupo SOS reconoce la importancia de mantener la orientación de sus programas sociales también hacia el fomento de la educación, por esta razón, en sintonía con el objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal, la compañía se ha unido a programas de voluntariado relativos a este tema.

**Objetivos:** Mantener los niveles de ayuda alimentaria (aún a pesar de la situación económica de recesión)  
Participar en programas que favorezcan la escolarización de niños y jóvenes, contrarrestando el abandono escolar.

Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas (P1C6I1)

*Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.*

**Respuesta:** 0

**Implantación:** La organización no dispone de fuerzas de seguridad contratadas de forma directa, y, en el caso de

subcontratación, se le aplican el modelo de gestión de proveedores que se detalla en el Principio 2.

*Objetivos:* Considerando que no es una actividad crítica de la organización no se establecen objetivos.

## • Resumen de Implantación:

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Clientes</b>	R.:Pérdida de clientes y consumidores O.:Orientación a cliente y consumidor	R.:Política diferenciada para clientes y consumidores., Servicios de atención a clientes y consumidores O.:Atención diferenciada, Alta calidad del servicio	R.:Información en páginas Web y etiquetado, Revisión de etiquetados O.:Proveer información, Asegurar que clientes y consumidores reciben información y es clara para ellos	R.:Reclamaciones y consultas atendidas O.:No se establecen
<b>Empleados</b>	R.:Clima laboral resentido por la situación de la organización O.:Recuperar la confianza	R.:Fomentar la comunicación y transparencia O.:Mejorar las vías de comunicación	R.:Mantenimiento del empleo O.:Minimizar el impacto de la crisis interna	R.:Dirección de RRHH locales supervisadas por la Central O.:Verificación del cumplimiento de las políticas
<b>Proveedores</b>	R.:Daño en reputación por mala práctica de los proveedores O.:Prevenir los riesgos asociados	R.:Código de proveedores O.:Sensibilizar e involucrar	R.:Modelo de aprovisionamiento responsable O.:Implantación del modelo	R.:Desarrollo del proyecto O.:puesta en marcha en 2010 y 2011
<b>ONG y Comunidad RSC</b>	R.:Niños en riesgo O.:facilitar la enseñanza primaria universal	R.:Colaborar con organizaciones locales O.:Favorecer el acceso a la educación básica	R.:Proyecto piloto de voluntariado O.:Proyectos educativos en Intitutos de enseñanza	R.:Indicadores de proyecto O.:Mejora de la primera experiencia piloto
<b>Comunidades locales</b>	R.:Acceso a la alimentación básica O.:Contribuir a paliar el hambre	R.:Colaborar con organizaciones locales O.:Facilitar el acceso a los alimentos básicos	R.:Programa de Ayuda Alimentaria O.:Mantener el nivel de ayudas	R.:Entrega de alimentos por medio de organizaciones locales O.:Mantener el nivel de ayudas y aumentar beneficiarios



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

<b>Sociedad</b>	R.:No actuación por desconocimiento <hr/> O.:Compartir buenas prácticas	R.:Trabajo en red <hr/> O.:Participar en foros empresariales y compartir experiencias	R.:Artículos en publicaciones y aportación a estudios <hr/> O.:No se establecen	R.:Nivel de participación <hr/> O.:No se establecen
-----------------	--	--	--	--

R.: Respuesta

O.: Objetivo



### • Principio 2

*Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.*



#### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad dispone de un diagnóstico en cuanto a los riesgos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) y por lo tanto la clasifica en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad. Indique, en el campo de notas, si la entidad favorece a los proveedores que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.) (P2C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Para realizar el diagnóstico, la organización utiliza tanto el Modelo de Aprovisionamiento responsable como su Modelo de Riesgos. La combinación de ambos le permite hacer una valoración de los grupos críticos.

*El proyecto de Aprovisionamiento Responsable se ha terminado de desarrollar durante 2009. En este año se completó la fase de definición de políticas, cuestionarios y clasificación de proveedores. La aplicación del mismo se vio interrumpida por los hechos acontecidos en 2009. Se espera poder retomarla en 2010.*

*Dentro del análisis realizado en 2009, Grupo SOS detectó un aspecto clave en el diagnóstico del proyecto: la diferenciación entre proveedores de materias primas y los de materiales auxiliares.*

*Ambos son gestionados teniendo en cuenta buenas prácticas de aprovisionamiento. Sin embargo la relación e impacto en la organización es diferente para cada uno:*

- Cuentan con Direcciones distintas: dirección de Cadena de Suministros y Dirección de Materias Estratégicas.
- Tienen dimensiones diferentes: en el caso de materiales auxiliares, la mayor parte de proveedores se sitúa en proximidades a los centros productivos. Mientras que en materias primas, los orígenes son más variados y ubicados en distintos países.

*De acuerdo con el análisis previo se establece una primera calificación del riesgo:*

- \* Proveedores de materiales auxiliares (el impacto puede ser alto pero no existe riesgo país ni riesgo de aparición en nuestras ubicaciones, por lo que se clasifica como nivel 3D)
- \* Proveedores de materias primas de campo (el impacto puede ser alto y puede existir riesgo país pero no de aparición en nuestras ubicaciones por lo que se clasifica como nivel 3C)

*Con este nuevo escenario, se pretende abordar el proyecto centrándose en niveles mayor riesgo para lo cual se están*

analizando las zonas de aprovisionamiento.

**Objetivos:** Durante 2010, se pretende llevar a cabo los siguientes hitos:

1. Desarrollo de código de compradores (código interno para empleados que gestionen aprovisionamiento de materias primas)
2. Caracterización de proveedores, para determinar los más críticos.
3. Aplicación de cuestionarios a grupos de riesgo.



### POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto de Derechos Humanos? Indique, en el campo de notas, si la entidad registra y responde a las quejas y comentarios de/sobre los proveedores y subcontratistas (P2C3I2)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** El código de proveedores se presenta como un documento de adscripción voluntaria que persigue el compromiso del suministrador. El código promueve el cumplimiento de la legislación vigente a la vez que exhorta al seguimiento de las normativas de carácter voluntario incluyendo las Convenciones y Los principios promulgados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) a través de todos sus estamentos y por la Organización Internacional del trabajo (OIT).

Ante la coexistencia de estatutos internacionales y leyes de aplicación local, se recomienda el seguimiento de la normativa más restrictiva. Así el código trata un amplio abanico de temas, a saber:

1. Integridad
2. Estándares Laborales: que integra Libertad de Asociación y Derecho a la Negociación colectiva, Compensación, Horario de trabajo, Trabajo infantil, Trabajos forzados y Medidas disciplinarias, Discriminación, Salud y Seguridad Laboral
3. Medio ambiente
4. Otros requisitos adicionales como agricultura sostenible y seguridad alimentaria

**Objetivos:** Conseguir una integración hacia adelante en la cadena de valor. De tal forma que los proveedores hagan suyos los principios éticos promulgados por Grupo SOS.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C1I1)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Considerando criterios de relevancia y madurez, el Aprovisionamiento Responsable se reconoce como uno de principales asuntos materiales del sector de la alimentación y la distribución. Por esta razón Grupo SOS ha integrado este aspecto en su modelo de gestión.



Tal como se comentaba en el COP 2008, El Plan Alimentando un Futuro establece un programa específico para el diseño, desarrollo e implementación de un sistema de gestión de la cadena de suministro. Este programa contemplaba las siguientes fases:

- Evaluación inicial del riesgo.
- Aplicación de un sistema de autoevaluación.
- Establecimiento de un mapa de riesgos.
- Programa de actuación para el impulso de prácticas responsables en áreas críticas.

Debido a los hechos acaecidos en el 2009 no fue posible desarrollar todas las etapas de este modelo. Por esta razón el trabajo se centró principalmente en la caracterización del riesgo y en acotar los puntos críticos objeto de evaluación. Así durante el año anterior se desarrollaron los siguientes hitos:

- Revisión de los elementos de evaluación del riesgo. Teniendo en cuenta Riesgo producto y procedencia.
- Perfeccionamiento del código de proveedores, el cual se deriva del código de conducta interno y se proyecta a los grupos de interés externos.
- Diseño de un elemento de verificación y análisis: Cuestionario de evaluación
- Análisis y mejoras

Durante todos los años de análisis, Grupo SOS ha informado sobre el tema de proveedores desde la perspectiva de cliente. Es decir, Grupo SOS favorece que sus proveedores hagan suyas las buenas prácticas de la organización.

Sin embargo, existe una segunda vertiente en la cual Grupo SOS actúa como proveedor de otras compañías. En este sentido, si ponemos el foco de atención en SOS como suministrador cabe destacar el buen hacer de la organización, no sólo respetando las disposiciones de sus clientes sino en muchas ocasiones, colaborando con ellos para llevar a cabo proyectos en esta línea.

**Objetivos:** Teniendo en cuenta la situación actual de la organización el proyecto da un giro en sus objetivos, a saber: Se hará una clara segregación de los proveedores de materias auxiliares de los de materias de campo. Para los primeros se establecerá una herramienta de autoevaluación vía Web, para los segundos se trabajará tanto en códigos de compra internos (para empleados) como en caracterización de grupos de riesgo y vigilancia de aquellos que resulten críticos.

En esta nueva etapa el foco ha de centrarse en los proveedores de alto riesgo, dejando a un lado los que menos incidencia tienen en la organización.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C2I2)

**Respuesta:** 0 %

**Implantación:** Hasta el momento la organización no ha establecido un indicador que le permita medir dicha proporción. No obstante, cabe destacar que Grupo SOS tiene en cuenta las certificaciones de sus proveedores como elemento diferenciador.



La organización no se ha planteado la exigencia de certificado como requisito de incorporación del proveedor. Grupo SOS promueve el compromiso y la aplicación real de buenas prácticas más allá de las verificaciones externas.

**Objetivos:** No se establece

Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad % (P2C311)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

**Respuesta:** 0 %

**Implantación:** Con el nuevo enfoque del proyecto, la organización se centrará en el compromiso de los proveedores para que a través de la autoevaluación logren una valoración inicial.

A partir de la información recogida se espera elaborar el mapa de riesgo. Las auditorías in situ y las verificaciones se aplazan para el siguiente período (2011).

**Objetivos:** No se establece

## • Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Proveedores</b>	<p>R.:Puede existir riesgo país en las compras de campo pero existen controles en la organización</p> <p>O.:Clasificar proveedores según nivel riesgo - aplicar política de prevención</p>	<p>R.:Comunicación de principios éticos</p> <p>O.:Promoción y puesta en conocimiento del Código de Proveedores</p>	<p>R.:Código de referencia - Aproveccionamiento responsable</p> <p>O.:Evaluación grupos críticos</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 3

*Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como criterio para efectuar un diagnóstico se ha analizado si existe en la organización alguna no conformidad en relación con la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación; y con el derecho de sindicación y de negociación colectiva.

*En España existen Comités de Empresa y Comités de Seguridad y Salud, encontrándose el 75,34% de la plantilla cubierta por convenios colectivos. En Portugal los trabajadores están amparados por tres convenios colectivos y en Holanda por uno. En Italia aplican dos convenios provinciales y en México tres.*

*Para los centros fuera de Europa, se ha estudiado centro por centro para determinar en cuáles de ellos los trabajadores no estaban amparados por convenios colectivos, y en esos establecer medidas para garantizar los derechos de asociación y negociación colectiva (como establecen las convenciones de la OIT)*

*En las fábricas de la organización en Houston (Estados Unidos), centro no sindical, la Guyana y Marruecos se asegura que los trabajadores puedan ejercer el derecho a expresar cualquier asunto laboral a través de sus mandos jerárquicos. En Túnez se atiende cualquier asunto laboral mediante comunicación directa de las trabajadoras con las responsables que trasladan a la Dirección los temas que surgen.*

*De acuerdo con los criterios anteriores se establece el siguiente mapa de riesgo:*

- México y Marruecos (el impacto puede ser alto y existe riesgo país pero no de aparición en nuestras ubicaciones, por lo que se clasifica como nivel 3C)
- Guyana, Túnez (el impacto puede ser alto pero no existe riesgo país ni de aparición en nuestras ubicaciones, por lo que se clasifica como 3D)
- Oficinas y fábricas en Europa y en EEUU (el impacto puede ser alto pero no existe riesgo país ni de aparición en nuestras ubicaciones, por lo que se clasifica como nivel 3D)

*Objetivos:* Establecer medidas para garantizar los derechos de asociación y negociación colectiva en países de riesgo.



### POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados? (P3C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como política general, en el apartado 5.2 del Código de Conducta se establece que: Las actividades del Grupo se desarrollan con un total respeto hacia los derechos fundamentales de todos los empleados, basados en las leyes y prácticas internacionales aceptadas, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo y los Principios del Global Compact de la ONU.

En este sentido es política de Grupo SOS cumplir enteramente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y con los Convenios Fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo en lo referente a:

o La libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva. Grupo SOS respeta el derecho de todos los empleados a formar y unirse a sindicatos y organizaciones de trabajadores de su elección y a organizarse y negociar colectivamente.

A la hora de aplicar esta política, la organización tiene en cuenta el entorno local a la hora de favorecer la representación de los trabajadores, en la forma en que se articule en cada lugar.

La organización mantiene consultas con las organizaciones sindicales y sus representantes, allí donde existen, sobre cualquier asunto relacionado con la organización que afecte al colectivo de sus empleados. En el resto de los casos la información y consulta se realiza a través de los canales establecidos en cada caso.

*Objetivos:* Cubrir la falta de un convenio colectivo con mecanismos de comunicación adaptados al caso



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* A finales de 2009 se inició el proceso para la constitución de un Comité de Empresa de los trabajadores de las oficinas centrales de Madrid.

Se informa de la existencia de tres convenios colectivos en México.

Puede consultarse en el documento adjunto información adicional sobre niveles de empleo, tipos de contratos, datos salariales y gestión de los derechos laborales.

*Objetivos:* Favorecer la creación de Comités de representación de los trabajadores, y mantener y perfeccionar los mecanismos de comunicación adaptados a cada caso.

[Descargar el documento adjunto](#) 



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Las distintas áreas de recursos humanos regionales vigilan el cumplimiento de las políticas establecidas por la organización. La Dirección Central de RRHH efectúa el control de las áreas regionales.

*Objetivos:* Vigilancia del cumplimiento de las políticas.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La organización mantiene reuniones periódicas con las organizaciones sindicales y sus representantes, allí donde existe negociación colectiva, para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de los asuntos que afectan al colectivo de sus empleados.

En el resto de los casos no existen procedimientos formales y la escucha se realiza a través de los canales establecidos en cada caso.

*Objetivos:* Se está evolucionando, en la medida de lo posible, desde canales informales a formales. No obstante se considera que estos canales no formales son útiles para captar información desde los empleados.

### • Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Empleados</b>	<p>R.:Falta de convenios colectivos en algunos países</p> <hr/> <p>O.:Garantizar derecho asoc. y negoc. colectiva</p>	<p>R.:Se tiene en cuenta el entorno local a la hora de favorecer la representación de los trabajadores.</p> <hr/> <p>O.:Facilitar la comunicación.</p>	<p>R.:Convenios y mecanismos de comunicación ad hoc.</p> <hr/> <p>O.:Mantener y perfeccionar las vías de comunicación.</p>	<p>R.:RRHH regionales y control desde Central., Reuniones periódicas y canales habilitados.</p> <hr/> <p>O.:Vigilancia del cumplimiento de las políticas. , Perfeccionamiento del modelo.</p>

R.: Respuesta



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

O.: Objetivo



## • Principio 4

*Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como criterio para efectuar un diagnóstico se han analizado las distintas jornadas laborales implantadas en los centros y las estructuras salariales establecidas.

*Debido a las actuaciones realizadas en la fábrica de Túnez, se han corregido las desviaciones detectadas en el diagnóstico anterior, por lo que se produce una recalificación del nivel de riesgo, reduciendo la calificación de la probabilidad de ocurrencia de B a C. Se mantiene el riesgo país al no estar ratificado el convenio C1 de la OIT.*

*En Marruecos y México se considera un riesgo país, al no estar ratificados los convenios C1 y C95 de la OIT, pero no es un riesgo en las instalaciones dado que los temas están asegurados y vigilados por RRHH locales.*

*Con respecto al salario señalar que el salario mínimo retribuido por la organización es superior al salario mínimo establecido para cada zona, por encima del 1,22%, con la excepción de un número reducido de contratos en Guyana que se retribuyen con el salario mínimo.*

*De acuerdo con el criterio anterior se puede establecer el siguiente mapa de riesgo:*

- Túnez, Marruecos y México (el impacto puede ser alto y existe riesgo país pero no de aparición en nuestras ubicaciones, por lo que se clasifica como nivel 3C)
- Resto de fábricas y oficinas (el impacto puede ser alto pero no existe riesgo país ni de aparición en nuestras ubicaciones, por lo que se clasifica como nivel 3D)

*Objetivos:* Asegurar que no existe una gestión de salarios o de jornadas de trabajo inadecuadas en la organización del trabajo.



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C212)



*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como política general, en el apartado 5.2 del Código de Conducta se establece que: Las actividades del Grupo se desarrollan con un total respeto hacia los derechos fundamentales de todos los empleados, basados en las leyes y prácticas internacionales aceptadas, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo y los Principios del Global Compact de la ONU.

En este sentido es política de Grupo SOS cumplir enteramente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y con los Convenios Fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo en lo referente a:

o La eliminación de toda forma de trabajo forzado u obligatorio.

La organización mantiene como política:

- Ningún salario se sitúa por debajo del salario mínimo establecido a nivel local
- El número de horas trabajadas se establece de forma que no contravenga el convenio sobre horas de trabajo en la industria de la OIT.

*Objetivos:* Establecer un salario base competitivo, por encima del salario mínimo establecido a nivel local.

Establecer una jornada laboral conforme a la legislación y costumbres locales que disponga al menos de un día de descanso semanal.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No se han realizado durante 2009 acciones específicas en relación con este principio. Esto obedece a que la organización no ha observado cambios en las situaciones de riesgo. Se ha mantenido el mismo esquema de trabajo desarrollado en años anteriores.

*Objetivos:* Garantizar los derechos como establecen las convenciones de la OIT, asegurando una gestión de salarios y jornadas de trabajo adecuadas.

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso (P4C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

*Respuesta:* SI



**Implantación:** Se ha elaborado un Código de proveedores, dentro del proyecto de cadena de aprovisionamiento, que está pendiente de ser distribuido.

**Objetivos:** Distribución del Código de Proveedores para lograr su sensibilización e implicación.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores (P4C311)

*Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.*

**Respuesta:** No

**Implantación:** Una vez elaborado el mapa de riesgos, aplicando el modelo de aprovisionamiento responsable al que se hace referencia en el desarrollo del Principio 2, en función del resultado, se planificará una muestra de revisiones in situ de los proveedores de más riesgo.

**Objetivos:** No se establecen por el momento

Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000; ppo.2; OSHAS) (P4C411)

*Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.*

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Las distintas áreas de recursos humanos regionales vigilan el cumplimiento de las políticas establecidas por la organización. La Dirección Central de RRHH efectúa el control de las áreas regionales.

**Objetivos:** Vigilancia del cumplimiento de las políticas.

### • Resumen de Implantación:



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Empleados</b>	<p>R.: Ubicaciones en países de riesgo.</p> <hr/> <p>O.: Garantizar jornadas laborales adecuadas.</p>	<p>R.: Política sobre salario mínimo y jornada de trabajo .</p> <hr/> <p>O.: Salario competitivo y jornada laboral conforme.</p>	<p>R.: Gestión de salarios y jornadas de trabajo.</p> <hr/> <p>O.: Asegurar salarios y jornadas de trabajo adecuadas.</p>	
<b>Proveedores</b>			<p>R.: Comunicación de principios éticos.</p> <hr/> <p>O.: Distribución del Código de Proveedores.</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 5

*Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Como criterio para efectuar un diagnóstico se ha analizado si existe en la organización alguna no conformidad en relación con el convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima. Se ha evaluado centro por centro, utilizando este criterio, la posibilidad de que pudieran estar admitiéndose menores en la plantilla.

*Aunque en México pudiera considerarse un riesgo país, al no haber ratificado el convenio C138, no es un riesgo en nuestras instalaciones dado que los temas están asegurados y vigilados por RRHH local. En el resto de los centros el nivel de riesgo es bajo y se está cumpliendo la política de contrataciones.*

*De acuerdo con el criterio anterior podemos establecer el siguiente mapa de riesgo:*

- México (el impacto puede ser alto y existe riesgo país pero no de aparición en nuestras ubicaciones, por lo que se clasifica como nivel 3C)
- Resto de fábricas y oficinas (el impacto puede ser alto pero no existe riesgo país ni de aparición en nuestras ubicaciones, por lo que se clasifica como nivel 3D)

*Objetivos:* Asegurar una edad mínima en las contrataciones



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como política general, en el apartado 5.2 del Código de Conducta se establece que:

*Las actividades del Grupo se desarrollan con un total respeto hacia los derechos fundamentales de todos los empleados, basados en las leyes y prácticas internacionales aceptadas, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos*



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo y los Principios del Global Compact de la ONU.

En este sentido es política de Grupo SOS cumplir enteramente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y con los Convenios Fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo en lo referente a:

o La exclusión cualquier posibilidad de trabajo infantil.

La organización mantiene como política:

- No incorporar personas con edad inferior a 18 años

**Objetivos:** No incorporar personas con edad inferior a 18 años



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C111)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** No se han realizado durante 2009 acciones específicas en relación con el trabajo infantil. Se continúa con el proceso de vigilancia por parte de los departamentos locales de RRHH, supervisados por el departamento Central.

No obstante, en línea con la estrategia de acercamiento a la sociedad, y con las metas marcadas en el área de Responsabilidad Corporativa para fomento de los buenos hábitos alimenticios entre la población infantil, durante 2009 en la filial italiana se ha desarrollado una actividad que integra a las escuelas de las zonas cercanas.

El proyecto toma el nombre de "Il frantoio delle storie" (La almazara de las historias). Y está destinado a los estudiantes de las escuelas primarias de las regiones Piamonte, Toscana, Umbría y Campania con el objetivo de concienciar a los profesores, los niños y sus familias sobre el tema de la educación alimenticia y los correctos hábitos de vida.

Las aulas reciben de gratis un Kit didáctico concebido con un enfoque lúdico-narrativo para implicar a los chicos y sugerirles a los maestros otras formas pedagógicas para transmitir dichos conceptos. Al proyecto está asociado un concurso con premios en todas las clases implicadas.

**Objetivos:** Mantener la vigilancia por los RRHH locales

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil (P5C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.



*Respuesta:* SI

*Implantación:* Se ha elaborado un Código de proveedores, dentro del proyecto de cadena de aprovisionamiento, que está pendiente de ser distribuido.

*Objetivos:* Distribución del Código de Proveedores para lograr su sensibilización e implicación.

---



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores (P5C3I1)

*Respuesta:* 0

*Implantación:* Una vez elaborado el mapa de riesgos, aplicando el modelo de aprovisionamiento responsable al que se hace referencia en el desarrollo del Principio 2, en función del resultado, se planificará una muestra de revisiones in situ de los proveedores de más riesgo.

*Objetivos:* No se establecen por el momento

---

Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1) (P5C4I1)

*Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.*

*Respuesta:* No

*Implantación:* Aunque la gestión se basa en los principios que recogen estándares como la norma SA8000, por política de la organización no se obtienen certificaciones a menos que sea requerido por alguna parte interesada.

*La organización no exige a sus proveedores estar en posesión de certificaciones sino su alineamiento con el Código de Proveedores.*

*Objetivos:* No se establecen

---

Número de empleados menores de 15 años, 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de asociados a programas de ayuda (P5C4I2)

*Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.*

*Respuesta:* 0

*Implantación:* La política establece la no incorporación de personas por debajo de los 18 años.

*Objetivos:* No se establecen

---



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C4I3)

*Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.*

*Respuesta:* 0

*Implantación:* No existe un procedimiento formal para la realización de verificaciones, al no contemplarse como riesgo. Las distintas áreas de recursos humanos regionales vigilan el cumplimiento de las políticas establecidas por la organización. La Dirección Central de RRHH efectúa el control de las áreas regionales.

*Objetivos:* No se establecen

### • Resumen de Implantación:

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Empleados</b>	R.:No es un factor de riesgo donde está instalada la organización O.:Asegurar una edad mínima en las contrataciones	R.:Política sobre edad de contratación mínima O.:No incorporar personas con edad inferior a 18 años	R.:Vigilancia por los RRHH locales supervisados por la Central O.:Cumplimiento de la política	
<b>Proveedores</b>				R.:No se requieren certificaciones O.:No se establecen

R.: Respuesta

O.: Objetivo



## • Principio 6

*Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos de discriminación en la contratación, formación y promoción. (P6C2I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como criterio para efectuar un diagnóstico se ha analizado si existe en la organización alguna no conformidad relacionada con la discriminación (empleo y ocupación) El análisis en los centros se ha focalizado en identificar donde puede existir discriminación en la contratación, formación y promoción; desigualdad de oportunidades.

Los procesos de incorporación a la organización se centran en la capacidad, cualificación, los conocimientos y la experiencia, asegurando que no exista distinción, exclusión o preferencias basadas en otras cuestiones. Para ello se aplican principios basados en la objetividad, no discriminación e igualdad de oportunidades, garantizando el acceso al empleo en igualdad de condiciones. Durante 2009 se han incorporado a la organización en España 96 mujeres y 135 hombres.

Actualmente el Consejo de Administración no cuenta con ninguna mujer, si bien es cierto que no existen obstáculos de ningún tipo para que cuando se produzcan nuevas incorporaciones sean valoradas candidaturas de mujeres en el proceso de selección, teniéndose exclusivamente en cuenta criterios de experiencia, competencia y profesionalidad.

En cuanto a la integración y gestión de la diversidad, no constituye un riesgo pero sí un área de mejora.

Se separan fábricas y oficinas, porque los procedimientos de contratación son diferentes.

De acuerdo con el criterio anterior se establece el siguiente mapa de riesgo:

- Fábricas (el impacto puede ser alto; no existe riesgo país pero sí de aparición en nuestras ubicaciones, por lo que se clasifica como nivel 3B)
- Oficinas (el impacto puede ser alto; no existe riesgo país pero sí de aparición en nuestras ubicaciones, por lo que se clasifica como nivel 3B)

*Objetivos:* Gestión de la igualdad, integración y diversidad



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades? Descríbala. (P6C2I3)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como política general, en el apartado 5.2 del Código de Conducta se establece que: Las actividades del Grupo se desarrollan con un total respeto hacia los derechos fundamentales de todos los empleados, basados en las leyes y prácticas internacionales aceptadas, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo y los Principios del Global Compact de la ONU. En este sentido:

*o Se fomenta la formación y el desarrollo profesional de los empleados.*

*o La empresa desarrolla su actividad asegurándose de que no se dan situaciones de discriminación o acoso por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión, preferencias sexuales, ideologías, etc. En este aspecto, involucra a toda la organización para mantener una postura proactiva ante cualquier situación que sea susceptible de ser considerada vejatoria o coercitiva. Esto se aplica tanto a los trabajadores como a las relaciones de todo el personal con cualquier otro grupo de interés.*

La organización mantiene como políticas:

- Política en los procesos de incorporación basada en la capacidad, cualificación, los conocimientos y la experiencia, asegurando que no exista distinción, exclusión o preferencias basadas en otras cuestiones.
- Política de reconocimiento de méritos y no de discriminación positiva para la promoción.
- Política de contratación directa de personas con discapacidad
- Política de ofertar empleo de calidad y procesos de acogida para facilitar la integración de la personas de nacionalidad diferente

*Objetivos:* Mantener un modelo que favorezca la gestión de la diversidad en la organización



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P6C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Grupo SOS se sumó en 2009 a las entidades firmantes del Charter de la Diversidad en España, que se comprometen a respetar las normativas vigentes en materia de igualdad de oportunidad y anti-discriminación, y asumen sus diez principios.

*Se está facilitando una incorporación progresiva de mujeres en puestos gerenciales, llegando a una tasa del 26,7% (9,1% en puestos directivos), a nivel de Grupo, y 22,1% (6,1% en puestos directivos) considerando exclusivamente España. Se ha incorporado una directora a la nueva área de auditoría interna, dependiente de Presidencia.*



Se están aplicando acciones de discriminación positiva para facilitar la promoción de mujeres. Durante 2009 ha promocionado un 5,96% de la plantilla, de los cuales el porcentaje de mujeres promocionadas ha sido 67,70% y el de hombres 32,30%.

La organización contribuye a la integración social como empresa facilitadora de empleo. Así en el último año el 1,15% de la plantilla está compuesta por personas de diferente nacionalidad. La multiculturalidad existente en la organización se demuestra por las 17 nacionalidades a las que pertenecen las personas que trabajan en la misma.

Como continuación del proyecto de estudio de la RSC de la empresa española en los países del Magreb, en el que se colaboró activamente con la Universidad de Alcalá, nuestro responsable en Túnez, el Doctor Ingeniero Agrónomo Mohamed Kaabi, ha participado en un proyecto sobre el empleo juvenil en el Magreb que el grupo SCA estaba desarrollando para la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

La organización continúa esforzándose en alcanzar el compromiso de favorecer la integración de personas con discapacidad y fomentar el empleo directo de las mismas hasta cumplir el objetivo del 2% en España. Así, en el último año, la cuota de contratación directa ha ascendido al 1,88% (considerando la cuota legal) y 1,69% sobre el total de la plantilla.

La organización ha apoyado a la Fundación AFIM -Ayuda, Formación e Integración del Minusválido- dedicada al colectivo de personas con discapacidad física, psíquica, sensorial y enfermos mentales. Asimismo ha colaborado, mediante la inserción de publicidad, en las revistas *En Marcha*, editada por COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica) y *Accesible*, editada por FAMMA (La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid)

**Objetivos:** Eliminar las barreras de acceso para cumplir las políticas establecidas.

Objetivo 2% de contrataciones directas de personas con discapacidad.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados. (P6C211)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Los datos sobre la composición del Consejo de Administración y los miembros de la alta dirección pueden ser consultados en el Informe anual de Gobierno Corporativo y en el Informe de Sostenibilidad 2009, respectivamente en el apartado B y capítulo 5.

Puede accederse a los informes citados a través de los siguientes enlaces:

[http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/gob\\_informe.asp](http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/gob_informe.asp)

[http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/info\\_memorias.asp](http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/info_memorias.asp)

Los ratios de diversidad de género y otros indicadores relacionados con la gestión de la diversidad pueden ser consultados



en el capítulo 5 del informe de sostenibilidad 2009, en las páginas 47 a 50.

**Objetivos:** No se establecen por considerarse adecuados los indicadores publicados y la forma de su publicación.

¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C311)

**Respuesta:** No

**Implantación:** El Código de Conducta prevé la disponibilidad de los Jefes Inmediatos o del Departamento de Recursos Humanos para ser informados de cualquier aspecto que presente duda sobre las cuestiones recogidas en el Código y las violaciones potenciales del mismo. En caso necesario se establece que se realizarán investigaciones razonables y completas llevadas a cabo por los Directivos del Grupo y su Cadena de Mando. Por el momento se mantiene este procedimiento, teniendo en cuenta que debe ser perfeccionado para mejorar el aseguramiento de aspectos adicionales tales como confidencialidad e independencia.

Es intención de la organización establecer en un futuro próximo un mecanismo de denuncia de irregularidades que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y anónima, las irregularidades de potencial trascendencia que adviertan en el seno de la empresa.

**Objetivos:** En el plan de trabajo de la recientemente creada Dirección de Auditoría Interna se incluye la puesta en marcha de un sistema de denuncia de irregularidades de cualquier tipo que se pudieran producir en la organización.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo. (P6C312)

**Respuesta:** 0

**Implantación:** No se ha registrado ningún incidente ni se abierto ningún expediente por acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

**Objetivos:** No se establecen

## • Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Empleados</b>	R.:Bajo porcentaje de mujeres directivas alto nivel O.:Gestión de igualdad, integración y diversidad	R.:Políticas de gestión O.:Favorecer la gestión de la diversidad	R.:Gestión de los procesos de selección y promoción O.:Eliminación de barreras	R.:Procedimiento formal establecido O.:Establecer un mecanismo de denuncia de irregularidades

R.: Respuesta

O.: Objetivo



### • Principio 7

*Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*



#### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P7C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* En 2009 se ha continuado trabajando en la incorporación de información medioambiental en la página web del grupo y en las páginas web de las principales marcas. Y aunque no se registran cambios significativos en cuanto a aumento de Webs, hay que destacar la versatilidad de las páginas y la información constantemente renovada y actualizada en ellas.

En las páginas Web de producto de Carbonell ([www.carbonell.es/html/index/snmedio](http://www.carbonell.es/html/index/snmedio)), Koipe (<http://www.koipe.com/medioambiente/reciclaje-del-aceite>) y Happyday ([http://www.aceitehappyday.com/nuestratierra\\_reciclaje.php](http://www.aceitehappyday.com/nuestratierra_reciclaje.php)) existen apartados centrados en el medioambiente, que dan consejos para reducir el impacto en el entorno y se ofrece información sobre buenas prácticas para la disposición de residuos, se instruye para realizar un correcto reciclado del aceite y se anima a un consumo responsable.

Fieles al compromiso con la difusión de la cultura del aceite de oliva, se ha mantenido, durante 2009, la actividad de visitas a las fábricas. Gracias a este programa miles de personas entre adultos y niños, tienen la ocasión de entrar en contacto con las raíces más profundas de la cultura del aceite de oliva. Los visitantes tienen oportunidad de conocer durante la visita aspectos relacionados con el desarrollo sostenible y su aplicación en las actividades de las fábricas.

Una buena gestión de la comunicación interna proporciona información y sensibilización. La organización dispone de un canal interno específico para la difusión de informaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Canal SOStenible cuenta con un gestor de contenidos para el envío de boletines de noticias, complementado con una página en la intranet que permite ampliar las informaciones.

Durante 2009 se han realizado evaluaciones de riesgos en las fábricas de Andújar (Jaén) y Alcolea (Córdoba) Los resultados de estos estudios, que servirán para establecer acciones de mejora y prevención, son continuación de los ya iniciados en 2008 destinados a identificar alternativas más eficaces para lograr los objetivos establecidos.

*Objetivos:* Difusión de nuevas campañas de formación y sensibilización a través de Canal Sostenible, el canal interno de comunicación diseñado específicamente para la difusión de informaciones relacionadas con el desarrollo sostenible.



Difusión de información y realización de acciones de sensibilización a través de las páginas Web de producto.

---

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad. (P7C2I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

La organización está desarrollando una estrategia de sostenibilidad y eficiencia energética que está diferenciada en dos ámbitos, oficinas y centros productivos; y se materializa en el programa de actuaciones denominado SOS Acción CO2, el cual se despliega en proyectos concretos para cada una de los ámbitos (puede encontrarse más información en los informes de sostenibilidad de los años 2008 y 2009, en el apartado ecoeficiencia y cambio climático)

SOS Acción CO2, en el ámbito industrial, tiene dos líneas de acción:

1. Conseguir la reducción de emisiones indirectas por consecución ahorros energéticos en los procesos principales y auxiliares de las diferentes actividades (como ejemplo citar la realización de auditorías energéticas en las instalaciones más demandantes de energía que permiten identificar nuevas medidas de ahorro)
2. Apostar por la biomasa como combustible alternativo a los combustibles fósiles (como ejemplo citar la instalación de calderas capaces de quemar glicerina junto con el gas natural)

Para el desarrollo de SOS Acción CO2, en el ámbito de oficinas, la organización formalizó en 2008 un acuerdo con la Fundación Entorno para participar activamente en su Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático. Se trabaja en tres líneas de actuación:

1. Energía (sustitución de máquinas por otras más eficientes y eliminación de actividades nocturnas)
2. Climatización (uso de vestuario informal y eliminación de actividades nocturnas)
3. Formación y concienciación

### MEJORA DE LA EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS

A modo de ejemplo señalar que:

- Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de riesgos, anteriormente citada, se ha comenzado a trabajar en la mejora del sistema de saneamiento, así como en la ampliación y mejora de la planta de tratamiento de aguas residuales en la fábrica de Andújar (Jaén)
- De la auditoría de vertidos realizada en la fábrica de Alcolea (Córdoba) surgieron mejoras que se implantaron en 2009, logrando un aumento de la eficacia del sistema de depuración.

*Objetivos:* Continuar el desarrollo del programa SOS Acción CO2 y cumplir los objetivos de reducción del 5% de las emisiones y del 15% del consumo energético en los cuatro años del programa.

---



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %. (P2C211)

*Respuesta:* 0 %

*Implantación:* No se dispone del detalle de los recursos. Estos se han dedicado al desarrollo de las secciones medioambientales de las páginas Web de producto y el desarrollo de la herramienta que soporta Canal Sostenible. Las campañas de sensibilización, píldoras informativas sobre el cambio climático, se incluyen en el acuerdo con la Fundación Entorno.

Se dispone de datos sobre contenidos y horas de formación en materia medioambiental pero no del detalle del importe de los recursos empleados.

*Objetivos:* Continuar las campañas de formación y sensibilización como forma de motivar a la prevención.

### • Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			<p>R.: Programa SOS Acción CO2, Sensibilización de consumidores y empleados</p> <hr/> <p>O.: Continuar con las actividades del programa, Ampliar la difusión de información y las acciones de sensibilización</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



### • Principio 8

*Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*



#### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad así como si la entidad tiene certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.). (P8C2I4)

***Implantación:** La organización utiliza como herramienta de diagnóstico estudios de impacto ambiental que se llevan a cabo cada vez que se incorpora un nuevo centro. Estos estudios permiten identificar los problemas y riesgos específicos de cada centro y poder diseñar los planes adecuados para reducir y, si es posible, eliminar los impactos. De forma general puede decirse que son las emisiones a la atmósfera y los vertidos, los principales campos de actuación en materia medioambiental.*

*La fábrica de Andújar, por las distintas y diferentes actividades que se realizan en sus instalaciones, además de la antigüedad de las mismas, está presentando las mayores dificultades en el control de los vertidos, por lo que la organización está dedicando grandes esfuerzos e inversiones para su adecuación.*

*Para el resto de los vectores (agua, ruido, residuos) se mantienen planes de control interno y externo de manera que no constituyen riesgo para el entorno.*

*La organización ha diseñado un sistema de gestión medioambiental, basado en la norma ISO 14001, que está implantando de forma simultánea en todos sus centros. En este sentido decir que la organización mantiene su política de dedicar sus esfuerzos al desarrollo e implantación del sistema en todos los centros, más que en procesos de certificación. La organización cuenta además con un sistema informático, de desarrollo propio, para el control operacional, denominado SOSMA, que permite monitorizar en planta y desde la central los principales parámetros de control y el seguimiento de objetivos. En la actualidad, en cuatro de los once centros que posee la organización en Europa se encuentra totalmente implantado el sistema de gestión (dos de ellos certificados ISO 14001), teniendo seis de éstos la herramienta SOSMA completamente implantada. En todos se asegura el control operacional.*

***Objetivos:** Mejorar los procesos de tratamientos de aguas  
Mejorar los procesos de combustión  
Intensificar los planes de control interno y externo*

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C4I1)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Como se ha señalado anteriormente la organización utiliza como herramienta de diagnóstico estudios de impacto ambiental que se llevan a cabo cada vez que se incorpora un nuevo centro.

En el año 2003 se realizó un estudio de impacto ambiental inicial de los centros que poseía en aquel momento la organización.

Durante 2009 se han realizado evaluaciones de riesgos en las fábricas de Andújar (Jaén) y Alcolea (Córdoba)

Además, para cada actuación en concreto, la variable ambiental se integra en la fase de proyecto, con el fin de identificar los posibles impactos de las actuaciones y aplicar las acciones preventivas adecuadas. Las diferentes Oficinas Técnicas son responsables de incluir esta fase de análisis en cada proyecto.

**Objetivos:** Mantener el procedimiento



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas. (P8C211)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** La organización cuenta con un Sistema Integrado de Gestión que está permitiendo desarrollar la estrategia en todos los ámbitos y actividades, extendiendo las políticas corporativas a toda la organización. Dentro de este sistema, se cuenta con una política integrada que ofrece una visión amplia del compromiso de la organización.

Más específicamente, la política en el área medioambiental se orienta hacia el respeto al medio ambiente, minimizando los impactos de nuestras actividades, previniendo la contaminación, controlando el consumo de recursos naturales y energéticos, promoviendo la adopción de buenas prácticas medioambientales entre todos los agentes implicados en nuestros procesos y actividades, fomentando la utilización de criterios medioambientales en los procesos y toma de decisiones y contemplando el principio de precaución como parte integrante de nuestra visión a largo plazo.

La política medioambiental de Grupo SOS se articula en los siguientes compromisos:

- Compatibilizar el desarrollo económico con el desarrollo sostenible
- Diseñar procesos y actividades teniendo en cuenta criterios ambientales de prevención de la contaminación.
- Trabajar en la mejora continua, más allá de las obligaciones legales
- Integrar la variable ambiental en toda la cadena de suministro.

En 2009 se ha revisado y adecuado esta política, incluyendo una undécima cláusula a asumir por la organización:



- *Desarrollar procesos productivos y productos que tengan mayor eficiencia energética y por tanto generen menores emisiones de CO2*

*La política ha sido ratificada mediante su firma por el nuevo Consejero Delegado, y está siendo comunicada a toda la organización.*

*Objetivos:* Revisión periódica de la política para adecuarla

[Descargar el documento adjunto](#) ➔



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P8C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La organización considera como base de su excelencia operacional y su sostenibilidad, la gestión de los aspectos ambientales. El Plan Alimentando un futuro recoge esta prioridad, incluyendo un programa específico de actuación denominado Grupo SOStenible. Las principales actuaciones de este programa son:

#### ECOEFICIENCIA Y CAMBIO CLIMÁTICO

- *El programa SOS Acción CO2, ya comentado en el desarrollo del principio 7.*
- *Los planes de eficiencia energética, ya comentados en el desarrollo del principio 7.*

#### MEJORA CONTINUA. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

- *Las mejoras en las instalaciones para la obtención de autorizaciones ambientales*
- *Los proyectos de inversión para la mejora de los procesos que se comentan en el desarrollo del principio 9.*

#### AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- *Extensión del sistema de gestión.*
- *Extensión de la herramienta SOSMA.*

*El sistema de gestión medioambiental, como se ha señalado anteriormente, está completamente implantado en cuatro de los once centros en Europa, e incluye la planificación para la terminación de los restantes (el número ha disminuido sensiblemente por la desaparición de cuatro centros, por los procesos de desinversiones, y la incorporación de uno nuevo) No obstante, en todos se asegura el control operacional.*

*En el año 2009 se renovó la certificación de su Sistema de Gestión medioambiental conforme a la norma UNE- EN ISO 14001:2004 de la planta de Alcolea (Córdoba)*

*Desde 2009, Grupo SOS cuenta con una fábrica más cuyo sistema de gestión medioambiental es conforme a la norma UNE- EN ISO 14001:2004. Se trata de la planta de producción de aceite localizada en Inveruno (Italia)*



El proceso de implantación consta de varias fases progresivas. Al principio se trabaja en la implantación de la herramienta SOSMA para asegurar el control operacional en el centro. En la siguiente fase se conduce al centro a poner en marcha los procedimientos medioambientales adicionales aplicables. En una última fase, si es preciso, se prepara al centro para ser sometido a una auditoría externa.

Con respecto a la implantación de la herramienta SOSMA, en 2009 se extendió la implantación de la herramienta de Gestión online de indicadores a la actividad de aceitunas, concretamente a la fábrica en Dos Hermanas (Sevilla)

**Objetivos:** Se tiene la intención de completar la instalación de la herramienta SOSMA en España, Portugal, Italia y Holanda.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente o un departamento de medio ambiente. (P8C2I2)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** La Dirección de Calidad, Innovación y Medioambiente, es responsable de la puesta en marcha de los proyectos relativos a medioambiente y cambio climático.

El Director de Calidad, Innovación y Medioambiente reporta a la Dirección General y trabaja de manera conjunta con la Dirección de Responsabilidad Corporativa en la identificación y definición de proyectos relativos a medio ambiente y cambio climático.

**Objetivos:** El sistema está definido y no precisa objetivos adicionales

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía. (P8C2I3)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Los resultados correspondientes a los objetivos de más alto nivel:

Grado de implantación del control operacional: 100%

Grado de implantación de SOSMA: 55%

Grado de implantación completa del Sistema de gestión: 36%

Ahorro energético: 20,8%

Reducción de emisiones: 3,8%

**Nota:** Los datos responden a una nueva configuración de la organización, debida a la entrada y salida de centros, por lo que no son comparables con el año anterior.

**Objetivos:** Para cada uno de los puntos se mantiene el objetivo para el periodo 2008 - 2011:

IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN: % 100 en Europa IMPLANTACIÓN DE LA HERRAMIENTA SOSMA: % 100 en



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Europa

AHORRO ENERGÉTICO: Ahorro energético del 15% respecto al año base 2007

REDUCCIÓN DE EMISIONES: Reducción de emisiones del 5% respecto al año base 2007

---

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %. (P8C311)

*Respuesta:* 0 %

*Implantación:* No se dispone del indicador. No se considera relevante. El filtro se realiza en base a las respuestas del cuestionario de autoevaluación incluido en el Proyecto de Aprovisionamiento responsable.

*Objetivos:* No se establecen

---

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales. (P8C412)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* 0

*Implantación:* En el transcurso de 2009 no ha existido ninguna denuncia o queja, y no se ha iniciado ningún expediente sancionador de carácter medioambiental.

*Objetivos:* No se establecen

---

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ). (P8C511)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* 1152648

*Implantación:* Se incluyen las actividades desarrolladas en España, Portugal, Italia, Holanda, EEUU y México

Más información en el apartado Planes de eficiencia energética, en la página 32 del informe de sostenibilidad 2009 disponible en el sitio web.

*Objetivos:* Reducción del 15% en el periodo 2008 a 2011

---

Indique el consumo total de agua de su entidad (m<sup>3</sup>/año). (P8C512)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

**Respuesta:** 862675

**Implantación:** Se incluyen las actividades desarrolladas en España, Portugal, Italia, Holanda, EEUU y México

**Objetivos:** La organización establece objetivos internos para la gestión.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas). (P8C513)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Especifique material y cantidad:** Plásticos PET: 3.401,39 Tm

**Especifique material y cantidad:** Vidrio: 2.767,27 Tm

**Especifique material y cantidad:** Papel/cartón: 1.361,27 Tm

**Implantación:** Los materiales que se relacionan, los más importantes en cuanto a volumen, corresponden a envases y embalajes puestos en circulación en España procedentes de productos fabricados y vendidos por la organización:

Plásticos PET: 3.401,39 Tm

Vidrio: 2.767,27 Tm

Papel/cartón: 1.361,27 Tm

Metales acero: 1.078,49 Tm

**Objetivos:** Los establecidos en el Plan Empresarial de Prevención que, con carácter individual, desarrolla la organización.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino. (P8C514)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Especifique residuo y cantidad:** No peligrosos 9.386 Tm

**Especifique residuo y cantidad:** Peligrosos 54,79 Tm

**Especifique residuo y cantidad:** -

**Implantación:** Se incluyen las actividades desarrolladas en España, Portugal, Italia, Holanda, EEUU y México

Más información en el apartado Comportamiento ambiental, en la página 37 del informe de sostenibilidad 2009 disponible en el sitio web.

**Objetivos:** La organización establece objetivos internos para la gestión.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?. (P8C611)



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** SI

**Implantación:** No se dispone del indicador. El uso más representativo es el transporte de los productos. La organización no dispone de flota de camiones. El área de logística trata de optimizar la carga de los camiones a fin de reducir el número de transportes.

**Objetivos:** La organización establece objetivos internos para la gestión.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** No

**Implantación:** En ningún caso los consumos de agua de pozos superan las cantidades concedidas en las autorizaciones ambientales de nuestras instalaciones.

**Objetivos:** La organización establece objetivos internos para la gestión.

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de nulo, indicar con 0. (P8C712)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Superficiales:** 0

**Subterráneas:** 314136,5

**Red pública:** 512538,5

**Implantación:** Procedencia del consumo de agua: Detalle por subterráneas y procedente de red pública.

Agua de Red: 68%

Agua Subterránea: 32%

**Objetivos:** La organización establece objetivos internos para la gestión.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas). (P8C811)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** 0



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

**Implantación:** Los principales subproductos revalorizados por la propia organización:

*pastas oliva: 685 Tm (60 Tm en 2008)*  
*ácidos grasos de oliva: 943 Tm (133 Tm en 2008)*  
*casaca de girasol: 3.309 Tm (4.384 Tm en 2008)*  
*cascarilla arroz (Algemesí): 11.587 Tm (1.715 Tm en 2008)*

Las pastas de oliva y ácidos grasos son utilizadas para la producción de Escualeno y la cáscara es utilizada en las calderas de biomasa.

**Objetivos:** La organización establece objetivos internos para la gestión.

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC y SF<sub>6</sub>) y de NO<sub>x</sub>, SO<sub>x</sub> y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de nulo, indicar con 0. (P8C9I1)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**SO<sub>2</sub>:** 4,58

**Nox:** 77,19

**COVNM:** 0

**CO:** 97292

**Partículas:** 0

**Implantación:** Se incluyen las actividades desarrolladas en España (excluyendo la cogeneración), Portugal, Italia, Holanda, EEUU y México

El cálculo se ha realizado conforme a la guía de apoyo para la notificación de emisiones de las centrales térmicas y otras instalaciones de combustión de la Junta de Andalucía

Más información en el apartado Cambio climático, en la página 28 del informe de sostenibilidad 2009 disponible en el sitio web.

**Objetivos:** Objetivo de reducción de emisiones 5% para el periodo 2008 - 2011

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal). (P9C9I2)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Se utilizan gases tipo HCFC. Se continúa desarrollando el proyecto, iniciado en 2007, para eliminar



estas sustancias de las instalaciones.

**Objetivos:** Adaptación a la legislación que, con la moratoria, exige la eliminación de estos gases para finales de 2011

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1011)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Respuesta:** 165402

**Implantación:** Se proporciona el dato del vertido de aguas residuales para las actividades de galletas y aceites en España. El vertido de aguas residuales de la fábrica de Andújar, una vez tratadas y depuradas, se conduce a cauce público.

**Objetivos:** Identificar y aplicar alternativas más eficaces para mejorar la calidad de los vertidos

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos. (P8C1012)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Respuesta:** No

**Implantación:** Los procesos productivos de la organización no generan residuos peligrosos. Éstos sólo aparecen como consecuencia de las labores de mantenimiento de procesos auxiliares. Los residuos se gestionan conforme marcan los requisitos legales.

**Objetivos:** La organización establece objetivos internos para la gestión.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C1013)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Se está atrabajando en mejorar la segregación en origen y en buscar salida mediante la valorización, por ejemplo, en las calderas de biomasa.

**Objetivos:** La organización establece objetivos internos para la gestión.

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? (P8C1111)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*



*Respuesta:* 100 %

*Implantación:* Los productos alimenticios como galletas, arroz o aceitunas son susceptibles de ser convertidos pienso de animales o en compost. Los aceites pueden ser utilizados como materia prima en el proceso de fabricación de biocombustibles. Los continentes de los productos (cartón, plástico, vidrio, papel) pueden incorporarse a la cadena de reciclado.

*Objetivos:* La organización establece objetivos internos para la gestión.

---

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas). (P8C11I2)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* 0

*Implantación:* Los estándares de la industria de la alimentación especifican que el agua de proceso que se pretende reutilizar (incluso si es para limpieza) debe ser al menos de igual calidad que el agua potable, lo cual lo hace, a efectos económicos, prácticamente inviable. Las regulaciones para otras aplicaciones, tales como el agua para las calderas o el agua para limpiar en caliente, son incluso más estrictas. Por ello no se recircula el agua en las fábricas.

*Objetivos:* No se establecen

---

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera). (P8C12I1)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* No

*Implantación:* La organización dispone de una planta incluida dentro de una figura de protección ambiental. Se trata de la fábrica de arroz de Algemesí (Valencia) que se encuentra próxima al Parque Natural de La Albufera (Valencia) Por ello la organización se asegura de que las actividades que se llevan a cabo no afectan ni interfieren en la protección del medio ambiente de este espacio natural protegido.

No se ha producido ningún impacto causado por las actividades u operaciones en los entornos de nuestras instalaciones.

*Objetivos:* Mantener la vigilancia preventiva

### • Resumen de Implantación:



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Varios grupos de interés</b>	<p>R.:Mejora de la calidad de los vertidos</p> <hr/> <p>O.:Mejorar los procesos de tratamiento de aguas</p>	<p>R.:Política medioambiental en vigor</p> <hr/> <p>O.:Revisión periódica de la política para adecuarla</p>	<p>R.:Programa Grupo SOStenible</p> <hr/> <p>O.:Implantación progresiva en todos los centros, priorizando los de mayor impacto</p>	<p>R.:Dirección de medio ambiente</p> <hr/> <p>O.:Gestionar el área medioambiental</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



### • Principio 9

*Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*



#### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P9C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La organización se ha preocupado de aplicar la innovación a los procesos productivos de modo que sean más eficientes, desde el punto de vista energético, y reduzcan al máximo el impacto que el desarrollo de las actividades y los productos fabricados, en su ciclo de vida, ocasionan en el entorno.

*La innovación aplicada a los procesos ha permitido a la organización mejorar su eficiencia energética, reduciendo impactos en el medio ambiente, mediante la aplicación de tecnologías alternativas.*

#### INNOVACIÓN EN CENTROS PRODUCTIVOS

*Proyecto de utilización de biomasa*

*Grupo SOS sigue apostando por el aprovechamiento energético de los productos derivados y subproductos obtenidos en sus procesos de producción.*

*Dentro de este proyecto, en el año 2007, se instaló una caldera en la fábrica de Andújar (Jaén) que utiliza como combustible la cáscara de girasol obtenida como subproducto en el proceso de molturación.*

*También en la fábrica de Andújar (Jaén) en 2009, se han instalado tres calderas que utilizan como combustible glicerina-gas natural, en una proporción de 80%-20%, para producción de vapor. La glicerina es un subproducto de la planta de obtención de biodiesel, que se considera biomasa y al que se le realiza una valorización energética.*

*Esta actuación logra disminuir las emisiones de CO<sub>2</sub>, reduciendo el consumo de combustibles fósiles al usar un biocombustible en la generación de energía térmica.*

*Objetivos:* El objetivo del proyecto es la utilización de biomasa como alternativa a los combustibles fósiles. Pretende obtener el beneficio económico de una reducción de costes en combustibles y una valorización de un subproducto, consiguiendo, además, una reducción de los gases de efecto invernadero.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética. (P9C211)

*Respuesta:* 1

*Implantación:* Las oficinas técnicas trabajan en aplicar las mejores técnicas disponibles y, en su caso, desarrollar soluciones que conduzcan a un mejor uso de los recursos disponibles y una reducción de los impactos. Las mejores prácticas se comunican en los grupos de trabajo en red y las publicaciones de estos grupos como, por ejemplo, los que realiza la Fundación Entorno-WBCSD España.

*Objetivos:* La implementación de las mejores técnicas disponibles aplicables a los procesos productivos y su difusión en los grupos de trabajo.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente. (P9C212)

*Respuesta:* 0

*Implantación:* El valor del ratio, expresado en porcentaje, es 0,012%

Durante 2009 se ha visto reducida la capacidad de inversión de la organización y, como consecuencia de ello, el número de programas de actuación, que se han centrado en pequeños proyectos de mejora en las fábricas.

Durante 2009 se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas del Grupo por importe de 169 miles de euros.

El dato correcto para este indicador, correspondiente al año 2008, es 0,11% (En el anterior informe aparece, por error, la cifra 1,1)

*Objetivos:* No se establecen

## • Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			<p>R.:Innovación bajo principios de sostenibilidad</p> <hr/> <p>O.:Eficiencia energética y reducción de emisiones</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



### • Principio 10

*Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*



#### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad. Indique los riesgos. (P10C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Grupo SOS establece una política de riesgos enfocada a la prevención. En este sentido, aplica un doble filtro, pues por un lado atiende a las recomendaciones y estándares internacionales y por otro, valora la actividad propia en cada centro productivo.

*De este modo, utilizando como referencia las listas de Transparencia Internacional y el Banco Mundial (criterio compartido por FTSE a la hora de evaluar), en Marruecos y México resultan identificados riesgo - país.*

*No obstante, si se analiza la gestión de la organización en esos centros productivos, el riesgo de la actividad propia es tan bajo (por los controles aplicados) que el riesgo - actividad es apenas significativo.*

*De acuerdo con el criterio anterior se establece el siguiente mapa de riesgo:*

- México y Marruecos (el impacto puede ser alto y existe riesgo país pero no de aparición en nuestras ubicaciones, por lo que se clasifica como nivel 3C)
- Resto de países (el impacto puede ser alto pero no existe riesgo país ni de aparición en nuestras ubicaciones, por lo que se clasifica como nivel 3D)

*Objetivos:* La organización se plantea abordar una nueva fase en el modelo preventivo, aplicando controles en la gestión de pagos y relaciones con terceros.

En este sentido, se espera revisar y actualizar la cadena de autorizaciones de pagos, considerando tanto la variable de cantidad como los responsables implicados. La idea es asegurar el buen hacer a la hora de establecer compromisos económicos.

Por otro lado la organización se plantea darle un nuevo impulso al proyecto de Aprovisionamiento Responsable con el objeto de prevenir riesgos reputacionales derivados de los proveedores.



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales. (P10C2I2)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Los principios de gobierno corporativo de Grupo SOS se establecen en los siguientes documentos, que se encuentran disponibles para sus empleados y resto de sus grupos de interés en los siguientes enlaces:

- Los Estatutos Sociales, que contienen, junto a las disposiciones legales de obligado cumplimiento, los principios que rigen el gobierno de la Sociedad y los órganos sociales que conforman el mismo: Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva. Entre sus principios cabe destacar el de transparencia, el respeto a los derechos del accionista, el deber de diligencia y lealtad de los consejeros y el establecimiento de un régimen de funcionamiento de los órganos sociales que, con respeto a la legalidad, promueva la participación de los accionistas en la toma de decisiones. ([http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/gen\\_estatutos.asp](http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/gen_estatutos.asp))

- El Reglamento de la Junta General, que desarrolla el Título III, sección primera de los Estatutos, y tiene como objetivo potenciar la participación de los accionistas en la Junta General, mediante la adecuada ordenación de los mecanismos que faciliten su información y estimulen su contribución a la formación de la voluntad social a través del ejercicio de los derechos de intervención en las deliberaciones y de voto. ([http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/gob\\_reglamento.asp](http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/gob_reglamento.asp))

- El Reglamento del Consejo de Administración, que regula su organización y funcionamiento de conformidad con Título III, sección segunda, de los Estatutos Sociales. Se inspira en tres conceptos: fomentar la transparencia en las actuaciones de los órganos de gobierno de la Sociedad, impulsar una gestión empresarial eficaz y la asunción de responsabilidades por el Consejo de Administración y la Alta Dirección ante los accionistas de la Sociedad. ([http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/gob\\_reg\\_consejo.asp](http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/gob_reg_consejo.asp))

- Las Normas de Integridad Corporativa, constituidas por el Código de Conducta para empleados, el Código de Conducta de proveedores, Código de Conducta en el Mercado de Valores y el Código de Conducta en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva, que establecen los principios que han de presidir sus actuaciones: conducta ética, profesionalidad y confidencialidad. ([http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/gob\\_reg\\_interno.asp](http://www.gruposos.com/web/es/accionistas/gob_reg_interno.asp))

**Objetivos:** La organización ha dado importantes pasos en materia de regulación de políticas, sin embargo debe trabajar más en la difusión de estas entre las partes interesadas.

Para 2010, pretende:

- Conseguir la distribución del Código de Proveedores entre al menos la masa crítica de ellos. Con la transmisión del código se quiere sensibilizar e involucrar a los proveedores para facilitar el cumplimiento de los principios éticos corporativos asumidos por la organización.

- Llevar a cabo una distribución de las políticas en toda la organización a nivel mundial, de forma gradual y planificada.

- Fomentar la no tolerancia con la corrupción entre los integrantes de la organización.



¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Como política general, en el apartado 5.5 del Código de Conducta se establece que:

*Ningún trabajador de Grupo SOS (ni tampoco sus familiares) debe aceptar obsequios, invitaciones, pagos o trato preferencial de personas o entidades, que tengan relaciones con el Grupo, siempre que puedan influenciar o desvirtuar la relación profesional.*

**Objetivos:** Durante el nuevo período 2010, la organización tiene previsto desarrollar códigos y buenas prácticas internas a promover entre sus empleados.

Concretamente se espera desarrollar un código deontológico para los compradores de materias primas y desarrollar una herramienta de gestión para los compradores de materiales auxiliares.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P10C111)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Durante 2009, y tras los hechos relevantes ocurridos en la organización, se llevaron a cabo dos acciones importantes:

#### 1. Diseño de la función de Auditoría Interna

*Se han establecido los métodos de trabajo de la función de Auditoría Interna, que se aplicarán para el desarrollo de la función. La metodología se fundamenta en un conocimiento detallado de la organización a través del análisis de sus procesos, realizado con el objetivo de evaluar cómo está afrontando sus principales riesgos. Se ha establecido el modelo de Auditoría Interna, que comprende, la descripción general de la función, su dependencia, los objetivos de la función, las funciones a desarrollar por naturaleza y tipos de solicitud de trabajos, el diseño de los programas de auditoría, las líneas de trabajo a desarrollar en el Plan de Auditoría Interna y recursos iniciales necesarios.*

#### 2. Revisión detallada de los procesos con impacto en la información financiera y diseño de los controles necesarios en los distintos procesos.

*En el análisis de Procesos con impacto en la información financiera, los objetivos a conseguir han sido:*

- Identificación y documentación de los riesgos que pudieran tener un efecto material en los Estados Financieros.
- Identificación de los controles mitigantes relacionados con los riesgos detectados.
- Propuesta de recomendaciones de mejora en el sistema de control actual.

**Objetivos:** Consolidar el área de Auditoría Interna. Los objetivos principales de la Auditoría Interna, definidos con carácter global son los de alcanzar y asegurar un nivel de seguridad y entorno de control interno adecuado en los siguientes



aspectos:

- q) Eficiencia y eficacia de las operaciones
- b) Fiabilidad de la información financiera
- c) Cumplimiento normativo

Asegurar máxima transparencia en la comunicación de la situación financiera. Para ello la Dirección Económico Financiera trabajará en mecanismos que aseguren la trazabilidad, fiabilidad y veracidad de la información reportada.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por grupo de interés informado. (P10C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Pese a los esfuerzos de la organización, se considera que no están suficientemente difundidas las prácticas en materia de gobierno corporativo, ética, integridad y transparencia. Se ha perdido el nivel de difusión por los profundos cambios ocurridos en la organización motivados por la venta de divisiones, la incorporación de nuevas empresas y los últimos acontecimientos internos.

Adicionalmente no se cuenta con indicadores que permitan cuantificar el porcentaje informado.

*Objetivos:* Para corregir esta situación se ha formulado un programa específico, a desarrollar en 2010, que consta de cinco puntos:

1. Formalizar los compromisos en materia de gobierno corporativo en una política alineada con las recomendaciones del regulador y los requerimientos de los inversores institucionales más exigentes.
2. Revisar el marco de integridad, actualizando el código de conducta para poner el acento en cuestiones como la prevención del fraude y establecer un mecanismo de salvaguarda (canal ético) supervisado por la Comisión de Auditoría.
3. Comunicar los compromisos en materia de ética e integridad a los empleados y asegurar que los conocen, comprenden y cumplen.
4. Reformular el Informe de Gobierno Corporativo para, sin ir en contra de las recomendaciones del regulador, poner el acento en aquellas cuestiones que preocupan a los inversores y los compromisos de la organización.
5. Dar respuesta a los inversores institucionales más avanzados, aquellos que valoran las prácticas de las compañías en materia de sostenibilidad y responsabilidad corporativa, y a los índices bursátiles selectivos en materia de sostenibilidad, como FTSE4Good o Carbon Disclosure Project.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Este programa de ayuda alimentaria (donaciones en especie) cuenta con dos mecanismos de



*actuación: uno de colaboraciones sistemáticas con entidades de carácter asistencial y otro, de respuestas ante emergencias.*

*La filosofía del proyecto es sencilla, pero cuenta con una vigilancia importante de las actividades. Se sigue un proceso de validación de las entidades receptoras, en paralelo se realiza un inventario del producto susceptible de donación. Una vez que se han aprobado a los donatarios se efectúan operaciones para generar las entregas. De este modo se garantiza no sólo la transparencia de cara a la entidad receptora, sino la información contable presentada a la administración.*

*La organización ha desarrollado un procedimiento que permite ejecutar el Programa de forma controlada. El nuevo esquema contempla la inclusión de pasos de análisis y control. El procedimiento, hasta ahora implantado sólo en España, se desarrolla siguiendo las siguientes fases:*

- a. Estudio inicial: Recepción de Solicitudes. Análisis.*
- b. Pedidos: Elaboración y entrega.*
- c. Cierres: Administrativo y contable. Se incluye aquí todo el tema de revisión por parte de nuestro departamento Fiscal.*

*Destacar que en el último año, adicional a los filtros internos recogidos en el procedimiento de donaciones, se han introducido otros mecanismos de control para asegurar el buen fin de las donaciones. De este modo, en el departamento de Responsabilidad Corporativa de Grupo SOS se recurre a consultas en entidades que acrediten y/o vigilen el actuar de las organizaciones no lucrativas.*

*Objetivos:* No se establecen

---

*¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales? (P10C6I1)*

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La organización a través de las Direcciones generales de Finanzas y Compras, establece procedimientos internos que evitan que se produzcan tales prácticas.

*Los códigos relacionados en el apartado de políticas constituyen el marco de actuación.*

*Objetivos:* La Dirección General de Compras estratégicas prevé el desarrollar instrucciones / recomendaciones para el buen hacer de los compradores a la hora de materializar sus pedidos.

### • Resumen de Implantación:



## Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
<b>Clientes</b>		R.:Códigos provenientes de clientes O.:Colaboración en los procesos de auditoría externa	R.:Colaboración en los procesos de auditoría externa O.:Disponibilidad para auditorías externas	
<b>Empleados</b>		R.:Código de conducta O.:Mejorar su difusión y controlar su aplicación	R.:Control de pagos y auditorías internas O.:Creación de la Dirección de Auditoría interna	
<b>Proveedores</b>		R.:Código de proveedores O.:sensibilizar e involucrar a los proveedores	R.:Modelo de aprovisionamiento responsable O.:Implantación progresiva	
<b>ONG y Comunidad RSC</b>		R.:Buenas prácticas O.:Fomentar la aplicación de buenas prácticas	R.:Supervisión de los proyectos O.:Control del destino de las aportaciones	
<b>Comunidades locales</b>		R.:Normas y leyes locales O.:Respeto al aplicar los códigos internos	R.:Supervisión de los proyectos O.:Control del destino de las aportaciones	
<b>Sociedad</b>		R.:Código de operación en los mercados O.:Cumplir los códigos en las operaciones	R.:Control de las operaciones O.:Control del cumplimiento de los pagos	
<b>Varios grupos de interés</b>	R.:Existe controles de pagos O.:Aplicación de mecanismos de control y auditoría interna			

R.: Respuesta



O.: Objetivo